

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES

**19354** Orden EFD/1066/2025, de 22 de septiembre, por la que, a propuesta de la Consejería de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes de la Comunidad Autónoma de Canarias, se nombran funcionarias de carrera del Cuerpo de Maestros, a aspirantes seleccionadas en el procedimiento selectivo convocado por Orden de 21 de noviembre de 2022.

La Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes de la Comunidad Autónoma de Canarias por Orden de 21 de noviembre de 2022 («Boletín Oficial de Canarias» del 29), convocó procedimiento selectivo extraordinario de estabilización, por el sistema de concurso-oposición, para el ingreso en el Cuerpo de Maestros, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2022.

Concluidas todas las fases del citado procedimiento selectivo, la Consejería de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes de la Comunidad Autónoma de Canarias, mediante Orden de 17 de julio de 2025 («Boletín Oficial de Canarias» del 30), aprueba el expediente y declara aptas en la fase de prácticas y aprobadas en el mismo, a determinadas aspirantes que, por tener concedido aplazamiento para la realización de la fase de prácticas, o por otras causas, no habían sido evaluadas con el resto de los seleccionados, y habían sido nombradas como funcionarias en prácticas por Orden de 8 de mayo de 2025.

De conformidad con lo establecido en el artículo 32.1 del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, modificado por el Real Decreto 48/2010, de 22 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se regula el régimen transitorio de ingreso a que se refiere la disposición transitoria decimoséptima de la citada ley.

Vista la propuesta de la Consejería de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes, de la Comunidad Autónoma de Canarias,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.

Nombrar funcionarias de carrera del Cuerpo de Maestros, a determinadas aspirantes seleccionadas en los procedimientos selectivos convocados por Orden de 21 de noviembre de 2022, que aparecen relacionadas en el anexo a esta orden, con indicación del documento nacional de identidad, número de registro de personal, especialidad, turno y puntuación que les corresponde.

Segundo.

Las nombradas a través de la presente orden, se considerarán ingresadas como funcionarias de carrera del cuerpo docente por el que han superado el procedimiento selectivo, con fecha de efectos de 31 de diciembre de 2024.

Tercero.

Contra la presente orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o bien podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 11 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Madrid, 22 de septiembre de 2025.—La Ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes, P. D. (Orden EFD/335/2025, de 3 de abril), el Subsecretario de Educación, Formación Profesional y Deportes, Santiago Antonio Roura Gómez.

### ANEXO

NRP	Apellidos y nombre	DNI/NIE	Turno	Puntuación
<i>CUERPO: 0597 MAESTROS</i>				
ESPECIALIDAD: 31 EDUCACIÓN INFANTIL				
***2266*57 A0597	RAMIREZ ZAMBRANO, ANDREA	***2266**	01	6,7313
***5704*13 A0597	PAREDES MUÑOZ, CAROLINA	***5704**	01	6,6779
***8384*24 A0597	PULIDO MONTELONGO, MELANIA DEL ROCIO	***8384**	01	6,3612
ESPECIALIDAD: 35 MÚSICA				
***2034*02 A0597	RODRIGUEZ VEGA, TERESA SARAY	***2034**	01	6,3184
***9018*57 A0597	BRITO GUILLEN, ELISA	***9018**	01	6,2263
ESPECIALIDAD: 36 PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA				
***5394*35 A0597	MEDINA GUTIERREZ, YENEVA	***5394**	01	7,4718
***2975*46 A0597	CABALLERO GUEDES, GARA	***2975**	01	7,4316
***3215*13 A0597	GONZALEZ VELAZQUEZ, ANDREA MARIA	***3215**	01	6,6031
***6694*46 A0597	HERNANDEZ TOSCO, SARA	***6694**	01	6,4589
ESPECIALIDAD: 38 EDUCACIÓN PRIMARIA				
***6273*68 A0597	ESTRADA CHICANO, ZAIRA	***6273**	01	7,2620